

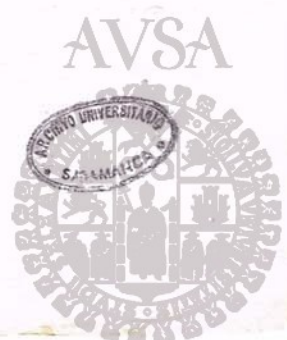
Junta de Pleno de 19. de Noviembre. 1832.

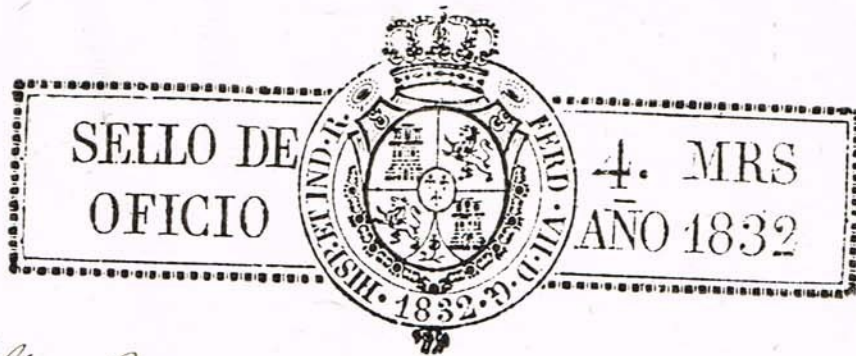
Pres. D. José
Rector.
Barceiro.
Ocarino.
León.
Ramírez.
Sarmiento.

En Salamanca, a 19 de Noviembre de 1832.
Dios del mayen, hizo presente el Sr. D. [Nombre] que habiendo
cotado con un doctor e Sr. D. [Nombre] haciendo presente
le admitiese la firma para la oposicion a la catedra
de Teologia Moral, vacante para que por via consulti-
va, le diese la Junta su parecer, y esta acuerdo: Que
con arreglo a la ultima Real orden de S. M. de 29.
de Oct. ultimo, y reglas en otro Real Decreto pre-
venida, 1.ª y 2.ª. Q. fueren por habilitado al Sr. D.
Miguel [Nombre] al goze de todas las condecoraciones
y honores de individuo de la Univ. y apto para
solicitar, y obtener qualquier destino a que el
Gobierno le considere acreedor, y que como a-
tal se le admita a la oposicion de la catedra, y
que el Sr. D. [Nombre] de parte a la Inspeccion venial,
y su Instruccion publica. Con lo que se concluyo
esta Junta que firmaron los Sr. D. [Nombre] de
Dios en fe de ello =

[Firma]
Rector

[Firma]
D. [Nombre]
Villa
[Firma]





Mis Señor Rector y Claustro de esta Real Universidad.

Salamanca Nov. 26.º
1832

Con arreglo al R.º de
c.º de L.º de 29.º de
Octubre último y reglas
1.º y 2.º de dicho R.º de c.º
teniendo por abilitado
al R.º P.º M.º Sr. Carlos
Hernandez Baena
al poseer de todas las
condiciones y honros
res de la Universidad.

El Doctor en Sagrada Teología Sr. Carlos Hernandez
del orden religioso de Observantes Franciscos, ante V.º S.º Y.º con el
devido respeto hace presente: que no hallandose comprendido en nin-
guna de las clases exceptuadas en el Real decreto de amnistia fecha
15.º de Octubre, y si favorecido como en el del 30.º del mismo, cree q.º á vir-
tud de uno y otro debe ser reintegrado en el goce de todas las Condecora-
ciones, honores, prerrogativas, y derechos inherentes al Doctorado, y por

tanto
Suplica á V.º S.º Y.º se sirva haberle por reintegrado, restituido,
y como uno de los individuos del Claustro á que quiere pertenecer,
mandarle citar p.º cuanto á el pertenerca y corresponda. Salamanca
y Noviembre 25.º de 1832.

B.º L.º M.º de V.º S.º Y.º

Jr Carlos Hernandez

